CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.		
	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
	Equipo Líder SIGC	Representante Dirección SIGC	Director(a) General
CODIGO: A-BS-FO04 / VERSIÓN: 02	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR		

DE: DIRECTOR GENERAL (e)

PARA: OLID CELINA GOMEZ VILLAR
Oficina de Gestión Social y Ambiental

FECHA: 10 de agosto de 2026

Le informo que ha sido designado para asumir la **SUPERVISIÓN,** del Contrato **210-17008-11**, suscrito entre la **CDMB y SERVICIOS Y SOLUCIONES LOGISTICOS INTEGRALES S.A.S.,** de acuerdo con lo establecido en su clausulado y en los documentos que hagan parte integral del mismo.

El Supervisor ejercerá las funciones establecidas en el Manual de Contratación, en el contrato y en las normas legales que regulan la materia, siendo su responsabilidad solicitar y conocer los documentos precontractuales y el contrato.

En su calidad de supervisor debe remitir las actas y demás documentos contractuales a más tardar el día hábil siguiente a su expedición y tramitar adiciones en valor o plazo con diez (10) días hábiles de anterioridad a su terminación.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON
Director General (e)
Resolución 1025 de fecha 10 de agosto

Copia: Expediente del contrato

Elaboró	Erika Mayrú Cárdenas Cely	Técnico Administrativo, grado 15	
Revisó	Chanel Rocio López Aldana	Jefe Oficina de Contratación	